

CÓDIGO DE CONDUCTA GENERAL

ESCUELA DE CRICKET BARCELONA

INTRODUCCIÓN

Este Código de Conducta establece las expectativas de comportamiento para todos los miembros de la **Escuela de Cricket Barcelona**, incluyendo jugadores/as, entrenadores, padres, madres, tutores y directivos. El propósito es garantizar un ambiente seguro, positivo y respetuoso, fomentando los valores del juego limpio y la deportividad en todo momento, tanto dentro como fuera del campo.

El Código se basa en los principios de la **Ley del Deporte de Cataluña**, las reglas de la **Federación Catalana de Críquet (FCC)** y las directrices del **International Cricket Council (ICC)**.

1. PRINCIPIOS GENERALES

- **Respeto:** Trata a todos con respeto y dignidad, independientemente de su edad, género, origen, religión, habilidad, orientación sexual o cualquier otra característica.
- **Juego Limpio (Fair Play):** Compite con espíritu deportivo. Acata las reglas del juego, las decisiones de los árbitros y las de los entrenadores y directivos.
- **Seguridad:** Prioriza la seguridad de todos los participantes. No tolere ni participe en comportamientos que pongan en riesgo a otros.
- **Integridad:** Sé honesto y ético en todas las interacciones. Rechaza cualquier forma de trampa, soborno o manipulación.
- **Protección de Menores:** El bienestar de los jugadores menores de edad es la máxima prioridad de la Escuela. Se prohíbe cualquier forma de acoso, intimidación, abuso físico, verbal o emocional.

2. RESPONSABILIDADES DE LOS JUGADORES

- Juega según las reglas y el "espíritu del juego" del cricket.
- Respeta y acepta **sin discusión** las decisiones de los árbitros. Si tienes dudas, pregunta a tu capitán o entrenador.

- Respetar a tus compañeros de equipo y oponentes. No uses lenguaje ofensivo, amenazas o comportamientos despectivos.
- Cuida y respeta las instalaciones, el equipo deportivo y el material de la Escuela.
- Mantén un **comportamiento responsable en las redes sociales**, evitando comentarios negativos o difamatorios sobre la Escuela, compañeros, oponentes o directivos.
- Nunca consumas alcohol, tabaco o sustancias ilegales en las instalaciones o durante cualquier actividad relacionada con el club.

3. RESPONSABILIDADES DE LOS ENTRENADORES Y PERSONAL

- Actúa como un modelo a seguir. Fomenta el juego limpio, el respeto y el trabajo en equipo.
- Asegura la seguridad y el bienestar de los jugadores en todo momento.
- Trata a cada jugador con equidad, respeto y honestidad. Proporciona críticas constructivas y fomenta la mejora continua.
- Mantén un conocimiento actualizado de las reglas del críquet (ICC) y las directrices de seguridad (ROPEC / LOPIVI).
- Crea un ambiente de aprendizaje positivo y divertido para los jugadores de todas las edades y habilidades.
- Comunícate de manera abierta y transparente con los padres y tutores sobre la programación y el progreso de los jugadores.

4. RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES Y TUTORES

- Apoya y anima a tu hijo/a, a su equipo y al equipo contrario. No presiones a los menores para que rindan más allá de sus capacidades.
- Respetar las decisiones de los entrenadores y árbitros. **Evita la crítica pública o los comentarios negativos** desde la línea de banda o la grada.
- Recuerda que los entrenadores son profesionales o voluntarios dedicados. Permíteles

hacer su trabajo **sin interferencias indebidas**.

- Respetar a los otros padres y tutores. Evitar los conflictos y los comportamientos negativos.
- Informar a la dirección de la Escuela de cualquier preocupación o problema de forma privada y constructiva.

5. VIOLACIONES DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Cualquier violación de este Código de Conducta será tomada en serio y podrá resultar en medidas disciplinarias, que pueden incluir, pero no se limitan a:

- Una advertencia verbal o escrita.
- Suspensión temporal de entrenamientos o partidos.
- Expulsión definitiva de la Escuela de Críquet.

Cualquier decisión será evaluada y tomada por el **Comité Disciplinario** de la Escuela de Críquet Barcelona de manera justa y equitativa.

ACEPTACIÓN

La matriculación y participación en la Escuela de Críquet Barcelona implica la lectura, comprensión y aceptación íntegra de este Código de Conducta por parte del alumno/a y de sus tutores legales.